REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ Alcaldía

MARR/MRR/FGR/mgg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 19 de Junio de 2017

**VISTOS** 

El Memorándum Nº 72 de fecha 19 de Junio de 2017 de la Directora de Desarrollo Comunitario (s) y las facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

Para el Municipio es una necesidad de fomentar el deporte como un medio para la salud física y mental, el desarrollo como seres humanos y la integración constructiva de la Sociedad.

## **DECRETO EXENTO Nº 1598**

- 1.- Autorizase, la actividad denominada "Show Acrobacias en Bicicletas" a realizarse el día Lunes 19 de Junio de 2017 a las 17:00 Hrs. en la Plaza de Armas de la Ciudad.
- 2.- Cárguese el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Deportes, cuenta 215.2104004001011.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, anchívese y publíquese en la página Web del Municipio.

FERMIN MIGUEL GUTIE

Secretario M

O WILLIAM ARÉVALO CORNEJO

Alcalde

C.c:

- -Finanzas
- -Deportes
- -Transparencia
- -Archivo (2)